



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ficha Técnica

Actualizada al 14 de junio de 2018



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

[@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA FICHA TÉCNICA



Bandera¹



Escudo²



Ubicación geográfica de Bolivia

Nombre Oficial: Estado Plurinacional de Bolivia.

¹ La Bandera de Bolivia consta de tres franjas horizontales del mismo ancho, la parte superior es de color rojo, en el centro está la franja amarilla y en la parte inferior está el fragmento verde. El color rojo significa la sangre derramada por los héroes de la República; el amarillo representa las riquezas y recursos naturales del país; y el color verde demuestra la riqueza natural y la esperanza. Sus dimensiones son: 7.5 c de alto y cada faja mide 2.5 c de alto, con una anchura de 11 c. (c cuadrado es la unidad de medida que permite ampliar y reducir proporcionalmente la imagen). Consultado el 12 de junio de 2017 en la URL: <http://www.mindef.gob.bo/mindef/node/165>.

² El Escudo de Armas fue creado por Decreto de Ley del 17 de agosto de 1825, y modificado en tres ocasiones. La última modificación se dio por el Decreto 27630 del 21 julio del 2004. Actualmente, el escudo mide 13 centímetros de alto y las partes que lo integran son: el Cóndor de los Andes; una corona de laurel y olivo (el laurel simboliza el triunfo y la gloria de Bolivia después de la guerra, y el olivo simboliza la paz y la gloria de los pueblos); tres banderas tricolores (rojo, amarillo y verde); un Fusil/Pica (simboliza las armas de la República); un hacha (simboliza la autoridad y el mando de la República); un cañón; un Gorro de la Libertad (frigio); un óvalo de color azul celeste que contiene en su parte inferior diez estrellas doradas y en la parte superior tiene la inscripción "BOLIVIA" en letras doradas; un filete; un Cerro Rico de Potosí (riqueza de los recursos naturales); el Cerro Menor, asociado al conjunto del Cerro Rico de Potosí constituyéndose en una especie de altar de la montaña de plata donde se levantó la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús; el sol, que significa el esplendor de la República; el celaje, que significa el nacimiento y resplandor de la República; la llama que simboliza la riqueza de la fauna; el haz de trigo; que simboliza los abundantes recursos alimenticios; la palmera, Janchicoco o de Zunca, la cual simboliza la riqueza vegetal; y las 10 estrellas de cinco puntas que representan a los departamentos de Bolivia. Consultado en Educa.bo. *Escudo Nacional*. Consultado el 12 de junio de 2017 en la URL: <http://www.educa.com.bo/contenido/escudo-nacional-de-bolivia>.



Capital: La Capital Constitucional está en Sucre, sede del Poder Judicial. La Capital administrativa es La Paz, sede del Gobierno y del Poder Legislativo.³

Superficie: 1, 098,581 Km.².⁴

Límites: Bolivia está ubicada en la zona central de América del Sur. Limita al norte y al este con Brasil, al sur con Argentina, al oeste con Perú, al sudeste con Paraguay y al sudoeste con Chile.⁵

Geografía: Cuenta con una geografía variada pues la mayor parte del territorio está formada por llanuras amazónicas y con serranías en los valles del centro del país y altas montañas en el oeste. La zona andina o altiplano abarca el 28% del territorio nacional y se ubica entre los 3,000 a 4,000 metros sobre el nivel del mar (msnm), entre las cordilleras Occidental y Oriental o Real, donde se presentan algunas de las cumbres más elevadas de América. En esta zona también se encuentra el Lago Titicaca, la zona subandina, que representa 13% del territorio, se caracteriza por su actividad agrícola y su clima que va de templado a cálido. Por último, la zona oriental o llanos orientales, extendida por 59% del territorio al norte de la Cordillera Oriental, comprenden las llanuras y selvas que son ricas en flora y fauna.⁶

División política: Bolivia se organiza territorialmente en 9 departamentos, 113 provincias y más de 300 municipios y territorios campesinos indígenas.⁷

Departamentos	
1.- Beni.	6.- Pando.
2.- Chuquisaca.	7.- Potosí.
3.- Cochabamba.	8.- Santa Cruz.
4.- La Paz	9.- Tarija.
5.- Oruro.	

Principales ciudades: Santa Cruz de la Sierra, La Paz, El Alto, Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Sacaba y Quillacollo.⁸

³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha País Bolivia*. Marzo de 2017. Consultado el 12 de junio de 2017 en la URL: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/Fichas País/BOLIVIA_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/Fichas_País/BOLIVIA_FICHA%20PAIS.pdf)

⁴ *Ídem*.

⁵ Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia. *Geografía de Bolivia*. Consultado el 14 de julio de 2018 en la URL: <https://www.ine.gob.bo/index.php/principales-indicadores/item/237-geografia-de-bolivia>

⁶ Embajada de Bolivia en Argentina. *Geográfica y Medioambiente*. Consultado el 25 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/AeocSK>

⁷ Departamentos, ciudades y provincias de Bolivia–Tigo. Consultado el 12 de junio de 2017 en la URL: http://www.tigo.com.bo/sites/tigo.com.bo/files/Listado_Departamentos_ciudades_y_provincias_de_Bolivia.pdf

⁸ World Population Review. *Population of Cities in Bolivia*. 2018. Consultado el 25 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/Vg2C5B>



Población: 11.071 millones de personas (Est. 2017).⁹

Idioma: Son idiomas oficiales del Estado, el español y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígenas originarios: el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasuawe, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uruchipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.¹⁰

Religión: El Estado boliviano garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. Según cifras de 2016, 77% de la población se identifica con la religión católica, y 16% como protestante, incluyendo grupos evangélicos y pentecostales. Además, 2% se identifica con grupos religiosos más pequeños y 5% como no creyente. En ese año, se estimaba que existían entre 300 y 400 musulmanes, y aproximadamente 500 judíos. Muchas comunidades indígenas, concentradas en áreas rurales, practican una mezcla de tradiciones católicas e indígenas.¹¹

Día Nacional: 6 de agosto de 1825 se firmó el Acta de la Independencia de las entonces cinco provincias: Chuquisaca (Sucre), Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y La Paz.¹²

Moneda: Boliviano.

Indicadores Sociales (2017):¹³

- **Esperanza de vida al nacer:** 69.2 años
- **Tasa de natalidad:** 22 nacimientos / 1000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 6.4 muertes / 1000 habitantes.

Situación Económica

De acuerdo con información del Banco Mundial, durante el periodo 2004-2014, la economía de Bolivia creció en promedio 4.9% anual debido a los altos precios de las materias primas y a la ejecución de una política macroeconómica adecuada, la cual permitió disminuir la pobreza de 59% a 39% durante el periodo

⁹ International Monetary Fund, *World Economic Outlook Database*, octubre de 2017. Consultado el 25 de diciembre de 2017 en la URL: <https://goo.gl/sgXgsZ>

¹⁰ Embajada de Bolivia en Argentina, *Op. cit.*

¹¹ Embajada de Estados Unidos en Bolivia. *Bolivia. Informe Internacional sobre Libertad Religiosa para 2016*. Consultado el 25 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/QNbkrH>

¹² Embajada de Bolivia en Argentina, *Op. cit.*

¹³ Central Intelligence Agency (CIA). *The World Factbook-Bolivia*. Consultado el 25 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/MbRBrh>

2005-2014, además de que el coeficiente de Gini de desigualdad bajó de 0.60 a 0.47.¹⁴

Sin embargo, en 2016, el crecimiento del Producto Interno Bruto se redujo a cerca del 4%, cuando en 2013 había crecido 6.8%, con lo que la reducción de la pobreza y la desigualdad perdió impulso. En ese contexto, los efectos de los precios bajos de las materias primas fueron contenidos por un impulso fiscal que aprovechó los recursos acumulados en la bonanza y por el financiamiento directo del Banco Central de Bolivia (BCB) a las empresas públicas. A pesar de estos factores y de su eventual disminución, las reservas internacionales lograron mantenerse elevadas al alcanzar casi 10,100 millones de dólares a fines de 2016. Los ahorros fiscales alcanzaron cerca del 15% del Producto Interno Bruto (PIB) y la deuda pública bruta se acercó al 40%.¹⁵

A principios de 2016, el Gobierno implementó el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020 con el objetivo de mantener el crecimiento económico, continuar con la reducción de la pobreza y mejorar el acceso a los servicios básicos de la población. Dicho programa tiene previsto ampliar las inversiones públicas que serán financiadas por los ahorros acumulados en los periodos de prosperidad, créditos del Banco Central de Bolivia y endeudamiento externo. El documento incluye inversiones para infraestructura, exploración de hidrocarburos, industrialización de gas natural (fertilizantes y plásticos) y generación termo e hidroeléctrica, además de una serie de políticas que permitirán un mayor dinamismo del sector privado y de la inversión extranjera directa.¹⁶

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional señalan que, en 2017, Bolivia tendría un crecimiento económico de 4.2% y en 2018 de 4%,¹⁷ siendo considerado como el país con el mayor crecimiento en América del Sur en más de una década con un promedio anual de 5%. Desde esta óptica, la nación sudamericana es reconocida por lograr superar la crisis de los precios bajos de las materias primas en 2014, en conjunto, con la implementación de un nuevo modelo de desarrollo tras el decreto de nacionalización de los hidrocarburos en 2006 por parte del Gobierno del Presidente Evo Morales.¹⁸

Si bien los expertos han dirigido la atención al riesgo que existe en el país al anclar el crecimiento económico a los ingresos derivados de las exportaciones bolivianas de gas natural, especialmente a Brasil y Argentina, y de que han alertado sobre la insuficiente diversificación de la oferta de productos (diésel,

¹⁴ Banco Mundial. *Bolivia: Panorama general*. 24 de abril de 2017. Consultado el 6 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/QpyOch>

¹⁵ *Ídem*.

¹⁶ *Ídem*.

¹⁷ Fondo Monetario Internacional. *Perspectivas de la economía mundial*, octubre de 2017. Consultado el 16 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/fhJNwV>

¹⁸ BBC. *Bolivia: 3 claves del éxito económico del país que más crece en América del Sur*. 25 de octubre de 2017. Consultado en la URL: <https://goo.gl/X2CoM8>

estaño y soya), éstos también destacan que los elementos que explican estas tasas de crecimiento de Bolivia responden a factores como la nacionalización de los hidrocarburos; los cambios en la política fiscal; el incremento de la inversión pública y el ahorro; y la caída de la dolarización -entendida como la utilización de dólares en lugar de la moneda local (boliviano)-. Éstos además han favorecido la estabilidad del sector financiero y el mayor acceso al crédito y a los servicios financieros por parte de los ciudadanos.¹⁹

Los expertos enfatizan que la nacionalización de los hidrocarburos permitió la suscripción de nuevos contratos con la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) que, entre otros aspectos, establecieron el pago de un impuesto sobre el valor de la producción de entre 50% y 85%, lo que permitió aumentar los ingresos del Estado boliviano. A la par, las autoridades promovieron el ahorro que permitió al gobierno tener un colchón financiero de entre 700 a 20,000 millones de dólares, con lo que amortiguó la caída de precios de las materias primas a partir de 2014.²⁰

La etapa del *boom* en los precios de las materias primas, sumado a las políticas de ahorro y de gasto social, se tradujeron en la disminución de la pobreza de un 63% de la población a un 39% en 2004 y 2015, acompañado de una mejor distribución de la riqueza.²¹

Por su parte, el Banco Central de Bolivia destacó que en 2017, en un contexto regional débil y con precios de materias primas bajos, se lograron los siguientes objetivos económicos: la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó en el cierre el 4.2%, mientras que la inflación de fin de período fue de 2.7%, inferior al rango anunciado entre 3% y 5%, siendo la segunda tasa más baja de los últimos doce años. Los factores que explican la evolución de este último indicador, según dicha institución, radican en la estabilidad cambiaria que mantuvo controlados los precios de productos e insumos importados; el manejo de la política monetaria que permitió mantener niveles adecuados de liquidez en la economía; y la ausencia de factores climáticos adversos que determinó una alta oferta interna y externa de alimentos.²²

Con base en estos datos, el Banco Central de Bolivia afirmó que el crecimiento se situó entre los más altos y la inflación entre las más bajas en comparación con otros países de la región. Señala que en 2017 se registró un incremento en las reservas internacionales al fijarse en 10,261 millones de dólares que medidas en términos del PIB alcanzan a 27.1%. Tampoco pasa desapercibido para esta institución la caída en la producción de gas natural a consecuencia de la menor demanda por parte de Brasil en la primera mitad de 2017, vinculada a la

¹⁹ *Ídem.*

²⁰ *Ídem.*

²¹ *Ídem.*

²² Banco Central de Bolivia. *Nuestra economía al alcance de todos*. 28 de enero de 2018. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/QtmABx>

desaceleración de su actividad industrial y a una mayor generación de energía hidroeléctrica.²³

Otro dato a destacar es que el sector agropecuario encabezó la expansión de la actividad con un crecimiento de 7.7%, lo que constituyó un récord de los últimos quince años y que fue producto de las expansiones en la superficie cultivada y en el mejoramiento de los rendimientos de la mayoría de los productos.²⁴

El Programa Fiscal Financiero para la Gestión 2018 del Gobierno de Bolivia establece como objetivos macroeconómicos un crecimiento del PIB de alrededor de 4.7%; una inflación de fin de período de 4.5%; y un déficit fiscal de aproximadamente 7.4% del PIB. En este marco, el Ministro de Economía boliviano, Mario Guillén, destacó que el crecimiento económico del país será mayor a las proyecciones de los organismos internacionales que, en su opinión, subestimaron el manejo de la política macroeconómica que realiza el Gobierno nacional.²⁵

A principios de 2018, el Presidente Evo Morales precisó que la inversión pública, con participación de empresas estatales, en 2017, alcanzó 5,529 millones de dólares, lo que representó 12.6% como términos del Producto Interno Bruto (PIB) y siendo el mayor monto de la región. Así, la inversión estatal aumentó nueve veces respecto a 2005 cuando fue de 629 millones de dólares. El mandatario agregó que en el período 2006-2017, la inversión pública ascendió a 42,712 millones de dólares, cerrando el año con una ejecución efectiva de 77.1%.²⁶

Producto Interno Bruto: 37.776 billones de dólares (Est. 2017).²⁷

Composición del Producto Interno Bruto (Est. 2017):²⁸

- Agricultura: 13%
- Industria: 37.4%
- Servicios: 54.1%

Producto Interno Bruto *Per Cápita*: 3,412 dólares (Est. 2017).²⁹

²³ *Ídem.*

²⁴ *Ídem.*

²⁵ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia. *Programa Fiscal Financiero proyecta 4.7% de crecimiento económico para el 2018*. 6 de febrero de 2018. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/YrrBnm>

²⁶ Ministerio de Comunicación de Bolivia. *Inversión estatal aumentó nueve veces desde 2005: es un motor de la economía*. 22 de enero de 2018. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/kHLN2y>

²⁷ International Monetary Fund, *Op cit.*

²⁸ CIA. *Op. cit.*

²⁹ International Monetary Fund, *Op cit.*

Comercio exterior (2017)³⁰

- **Exportaciones:** 7.541 billones de dólares.
- **Importaciones:** 8.239 billones de dólares.

Principales socios comerciales en exportación (2016): Brasil (19.3%), Estados Unidos (13.6%), Argentina (11.4%), Colombia (8.8%), China (6.8%), Japón (5.9%), Corea del Sur (5.4%), Perú (4.8%) y Bélgica (4.6%).³¹

Principales socios comerciales en importación (2016): China (19.9%), Brasil (17.5%), Argentina (10.5%), Estados Unidos (9.8%), Perú (6.9%), Japón (4.9%) y Chile (4.1%).³²

Principales exportaciones: gas natural, plata, zinc, plomo, estaño, oro, quinoa, y productos de soya y soja.³³

Principales importaciones: maquinaria, productos del petróleo, vehículos, hierro, acero y plásticos.³⁴

Política Interior

El 18 de diciembre de 2005, Evo Morales ganó las elecciones presidenciales en primera vuelta con 54% de los votos. Asumió el poder en 2006 a pesar de las protestas y conflictos políticos con los grupos empresariales. A partir de esta Presidencia, el Gobierno incorporó a los representantes de organizaciones sindicales y centrales agrarias indígenas y campesinas. Anteriormente, existía el Ministerio de Asuntos Campesinos, el cual siempre había sido ocupado por empresarios y políticos.

Una de las primeras pruebas a su gobierno ocurrió en agosto de 2008 cuando obtuvo una victoria en el referendo revocatorio (67.4% de los votos por el “Sí” a la permanencia), con lo que en ese entonces el Presidente Morales y el Vicepresidente Álvaro García Linera fueron ratificados en sus cargos.³⁵

A tres años de su llegada al poder, el 7 de febrero de 2009, el Presidente Evo Morales promulgó la denominada Constitución Política del Estado que consagró el “Estado Plurinacional”, orientado a su vez a la integración indígena y a una economía bajo el control estatal. Este texto logró el apoyo de 61.4% de los votos en un referéndum celebrado el 25 de enero de 2009, si bien fue rechazado en las regiones de Santa Cruz, Beni, Tarija y Pando, las cuales en ese entonces

³⁰ CIA. *Op. cit.*

³¹ *Ídem.*

³² *Ídem.*

³³ *Ídem.*

³⁴ *Ídem.*

³⁵ Vicepresidencia de Bolivia. *Resultados Electorales Referéndum Revocatorio 2008*, s. l. s. f. Consultado el 8 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/3SFFPX>

encabezaban un movimiento autonomista en Bolivia en contra del proyecto constitucional, siendo además consideradas como los motores económicos del país.³⁶

La nueva Constitución permitió al mandatario aspirar a un segundo mandato y reconoció los “usos y costumbres de los pueblos” para la elección de los diputados y los encargados de la impartición de justicia.

El 6 de diciembre de 2009, se llevaron a cabo elecciones presidenciales para el periodo 2010-2015. El Presidente Evo Morales del Movimiento al Socialismo (MAS), fue reelecto. En esta contienda electoral también se eligieron a los 130 diputados y a los 36 senadores que conforman la Asamblea Plurinacional.³⁷

En octubre de 2014 se celebraron las elecciones presidenciales, en las que participó el Presidente Morales, luego de que el Tribunal Constitucional Plurinacional se pronunció favorablemente sobre la legalidad de su candidatura para un nuevo mandato. Evo Morales tomó posesión de su tercer mandato en enero de 2015 y que debe concluir en enero de 2020, tras recibir el apoyo de más del 60% de los bolivianos.³⁸

Es oportuno destacar que con la puesta en marcha de la Constitución Política del Estado, los bolivianos eligieron por voto popular y por primera vez en 2011 a las máximas autoridades judiciales. Posteriormente, el 3 de diciembre de 2017, cerca de 6.5 millones de ciudadanos volvieron a acudir a las urnas para elegir a 52 jueces nacionales, cuyos mandatos son de 6 años, sin posibilidad de reelección. Los candidatos en estas elecciones judiciales, a diferencia de otros comicios, no deben estar adscritos a ningún partido político, ni hacer campaña electoral por sí mismos. Al igual que otras autoridades elegidas por voto popular, estos magistrados pueden ser revocados de sus cargos.³⁹

El 21 de febrero de 2016, los bolivianos votaron para aprobar o rechazar la modificación al artículo 168 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, que facultaría al Presidente Evo Morales y al Vicepresidente Álvaro García Linera para reelegirse por cuarta ocasión en las elecciones generales de 2019.⁴⁰ En el referendo constitucional votaron todos los bolivianos mayores de

³⁶ El País. *Evo Morales promulga en Bolivia la nueva Constitución*. 8 de febrero de 2009. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/nVhaVK>

³⁷ Reelección del Presidente Evo Morales Ayma el 6 de diciembre 2009. Consultado en la URL: <http://info.caserita.com/Reeleccion-del-Presidente-Evo-Morales-Ayma-el-6-de-Diciembre-2009-a15-sm117>

³⁸ El País. *Bolivia reelige a Evo Morales para un tercer mandato*. 12 de octubre del 2014. Consultado en la URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/12/actualidad/1413146256_185646.html

³⁹ Ollantay Itzamná. *Bolivia, único país en el mundo que elige a sus jueces por voto popular*, Agencia Latinoamericana de Información -ALAI-, 30 de noviembre de 2017. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/jgRkTo>

⁴⁰ BBC. *Cómo se explica y qué significa para Bolivia la derrota de Evo Morales en el referendo por su cuarto mandato*. 24 de febrero de 2016. Consultado el 12 de junio de 2017 en la URL:

18 años inscritos y habilitados en el Padrón Electoral Biométrico, incluyendo a los nacionales que tenían residencia en las 73 ciudades de 33 países del exterior en los que el Estado boliviano tiene una oficina consular.

El resultado del referéndum arrojó el 51.30% de los votos a favor del “No”, mientras que el “Si” logró el 48.70% con 99.72% de las actas computadas, situación que causó enorme tensión. Esta tendencia fue calificada de irreversible dos días después de la votación por un estrecho margen de poco más de 2.6 puntos porcentuales, no obstante, los especialistas destacaron que esta fue la primera derrota del régimen desde que el Presidente Morales ganó las elecciones de 2005, además de superar el referendo revocatorio de 2008 y la consulta para la aprobación de la Constitución en 2009, sin mencionar sus triunfos electorales en 2009 y 2014 en los que fue reelecto.⁴¹

El Presidente Morales aceptó la derrota, aunque declaró que el oficialismo había perdido una batalla, “pero no la guerra”. El mandatario aseguró que respetaría el resultado del referendo pero que su partido aún contaba con un gran “voto duro”. Para los especialistas este resultado mostró el debilitamiento político del Presidente Morales, pero también reavivó en cierta medida el clima de polarización que permeó en el país entre 2010 y 2014.⁴²

En septiembre de 2017, los diputados y senadores del partido oficial presentaron un recurso de inconstitucionalidad en contra de la limitante reconocida en la Constitución Política del Estado que establece que una persona no puede gobernar por más de dos periodos consecutivos, bajo el argumento de que debía darse prioridad a la aplicación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que consagra los derechos políticos.⁴³

Así, en noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió un fallo con un pronunciamiento a favor de la aplicación preferente de los derechos políticos consagrados en este instrumento interamericano por encima de los artículos de la Constitución que limitan la cantidad de veces que una persona puede ser reelecta. Asimismo, declaró como “inconstitucionales” los artículos de la legislación electoral boliviana que establecen límites a la cantidad de periodos continuos que puede tener cualquier autoridad boliviana elegida por voto popular, establecidos en dos mandatos consecutivos. Todo esto se enmarcó en concentraciones tanto a favor como en contra de estas medidas. Con ello, tanto el Presidente Evo Morales como otros representantes podrán buscar la reelección.

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160218_10_cosas_cambiaron_gobierno_evo_morales_referendo_bm

⁴¹ *Ídem.*

⁴² *Ídem.*

⁴³ BBC. *El Tribunal Constitucional de Bolivia autoriza a Evo Morales a buscar la reelección como presidente sin límites*. 29 de noviembre de 2017. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/vCD5PH>

En el contexto reciente, el Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, José María Alessandri, anunció que el Movimiento al Socialismo (MAS) proclamaría el 21 de febrero, por quinta vez, a Evo Morales como candidato presidencial rumbo a las elecciones que deben celebrarse a fines de 2019 en Bolivia.⁴⁴ Con ello, el Presidente Morales aspira a gobernar para el periodo 2020-2025.⁴⁵

Un sondeo publicado en octubre de 2017, realizado por la empresa Ipsos, arrojó que 68% de los bolivianos rechazaba la reelección del mandatario, el cual en caso de lograr la victoria en los comicios podría mantenerse en el poder al menos hasta 2025.⁴⁶

En el plano social, en 2008, Bolivia fue declarada por la UNESCO un país libre de analfabetismo. A partir de 2014, algunos grupos de la población como mujeres embarazadas, menores de dos años, adultos mayores y personas con discapacidad han recibido seguro gratuito de salud y bonos especiales. La mayoría de los beneficiarios de los programas de educación y salud han sido los sectores campesinos, indígenas y de escasos recursos de las ciudades. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística, entre 2005 y 2015, la pobreza en Bolivia disminuyó de 59.6% a 38.6%.⁴⁷

ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

Forma de Estado: De acuerdo con el artículo 1 de la Constitución Política de 2009, Bolivia es un “Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.⁴⁸

Poder Ejecutivo: El Poder Ejecutivo está representado por el Presidente del Estado Plurinacional, el Vicepresidente y los Ministros Servidores Públicos, los cuales son los responsables de la Administración del Estado. El Presidente es el Jefe de Estado y de Gobierno y es elegido cada cinco años con opción a

⁴⁴ Deutsche Welle. *Evo Morales será proclamado candidato por quinta vez*. 3 de febrero de 2018. Consultado el 7 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/FmZmXW>

⁴⁵ Vanguardia MX. *Movimiento Al Socialismo lanza candidatura de Evo Morales para el 2019*. 21 de febrero de 2018. Consultado el 23 de mayo de 2018, en la URL: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/movimiento-al-socialismo-lanza-candidatura-de-evo-morales-para-el-2019>

⁴⁶ The New York Times. *Evo Morales dice que el fallo que permite su reelección es ‘el mandato del pueblo’*. 29 de noviembre de 2017. Consultado el 8 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/3nfe6e>

⁴⁷ INE. *Pobreza en Bolivia disminuyó en 21 puntos porcentuales*. 17 de octubre de 2016. Consultado el 8 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/LDTq95>

⁴⁸ Ministerio de Comunicación del Estado. *Nueva Constitución Política del Estado*, octubre de 2008. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/RTWfV6>



reelegirse por dos periodos. Evo Morales Ayma se convirtió en Presidente de Bolivia el 22 de enero de 2006.

Poder Legislativo: La Asamblea Legislativa Plurinacional es bicameral. La Cámara de Senadores cuenta con 36 miembros elegidos, es decir cuatro por cada Departamento, quienes son elegidos en circunscripción departamental, por votación universal, directa y secreta. El Presidente de la Cámara Alta es el Senador José Alberto Gonzales Samaniego del Movimiento al Socialismo (MAS).⁴⁹ La Cámara de Diputados se integra por 130 integrantes electos en votación universal, directa y secreta por un mandato de cinco años. Es presidida por la Diputada Lilly Gabriela Montaña Viaña del Movimiento al Socialismo (MAS).⁵⁰

De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, en la Asamblea Legislativa Plurinacional hay 17 Senadoras (47.2%) y 69 Diputadas (53.1%), ubicándose en el 3° lugar a nivel mundial por el número de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento.⁵¹

Poder Judicial: De conformidad con el artículo 179 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el Tribunal Supremo de Justicia es el máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria. Está integrado por Magistradas y Magistrados y se organiza en salas especializadas. Su composición está determinada por la Ley, por lo que la jurisdicción ordinaria la ejerce el Tribunal Supremo de Justicia, los tribunales departamentales de justicia, los tribunales de sentencia y los jueces. La jurisdicción agroambiental es impartida por el Tribunal y jueces agroambientales. La jurisdicción indígena originaria campesina la llevan a cabo las propias autoridades indígenas. Pueden existir otras jurisdicciones especializadas reguladas por la ley.⁵²

La jurisdicción ordinaria y la jurisdicción indígena originaria campesina gozan de igual jerarquía. La justicia constitucional es ejercida por el Tribunal Constitucional Plurinacional. El Consejo de la Magistratura es parte del Órgano Judicial.

Sistema Electoral⁵³

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) es uno de los cuatro órganos del poder público del Estado Plurinacional de Bolivia, con igual jerarquía constitucional a la de los órganos en los que recaen los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El

⁴⁹ Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales Samaniego, s. l. s. f. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/LxkcHD>

⁵⁰ Cámara de Diputados, Legisladores: Lilly Gabriela Montaña Viaña, Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/BdGJfC>

⁵¹ Unión Interparlamentaria. *Women in National Parliaments*. Actualizado al 1 de mayo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018, en la URL: <http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

⁵² Ministerio de Comunicación del Estado. *Nueva Constitución Política del Estado*, octubre de 2008. *Op. cit.*

⁵³ *Ídem.*

OEP goza de autonomía funcional e independencia y sus competencias son: administrar el régimen democrático, el registro cívico y la justicia electoral; fiscalizar a organizaciones políticas; organizar y ejecutar los procesos electorales.⁵⁴ El sufragio se funda en el voto universal, directo e igual, individual y secreto, libre y obligatorio.

El Órgano Electoral Plurinacional está compuesto por el Tribunal Supremo Electoral; los Tribunales Electorales Departamentales; los Juzgados Electorales; los Jurados de las Mesas de Sufragio y los Notarios Electorales.⁵⁵

Para elegir a los miembros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo se realizan comicios cada cinco años a través del voto universal, secreto y directo. El ganador deberá obtener la mayoría absoluta de votos, es decir, 50% más 1. Las elecciones se realizan por medio de una papeleta electoral multicolor con diferentes signos (multisigno).

Partidos Políticos⁵⁶

Partido	Bandera
Movimiento al Socialismo (MAS).	
Partido Demócrata Cristiano (PDC).	
Movimiento Demócrata Social.	
Frente Unidad Nacional (UN).	
Movimiento Nacionalista Revolucionario – MNR	

⁵⁴ Órgano Electoral Plurinacional (OEP). *Quiénes somos*. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/6abcPq>

⁵⁵ *Ídem*.

⁵⁶ Órgano Electoral Plurinacional (OEP). *Partidos políticos*. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/VcWf8A>

Unidad Cívica Solidaridad (UCS).	
Frente Revolucionario de Izquierda (FRI).	
Frente para la Victoria (FPV).	

Política Exterior

El Gobierno de Bolivia define su política exterior como antiimperialista, anticapitalista e indigenista. De acuerdo con información del Ministerio de Relaciones Exteriores, la política exterior tiene como objetivos:⁵⁷

- Contribuir a la construcción de un nuevo orden mundial para vivir bien, la defensa de la Madre Tierra y mantener la armonía entre los pueblos del mundo.
- Llevar a cabo una política exterior soberana y positiva mediante la diplomacia de los pueblos por la vida, implementando mecanismos e instrumentos que permitan la integración y las relaciones multilaterales y bilaterales.
- Dinamizar y profundizar las relaciones bilaterales y multilaterales con los países estratégicos para el país.
- Promover la posición de Bolivia bajo los principios de solidaridad y complementariedad como eje articulador de los procesos de integración regional hacia la convergencia y reconstrucción del *Abya Yala*⁵⁸ considerando las asimetrías.
- La ejecución de la política exterior inspirada en el *Vivir Bien* incorpora tres elementos fundamentales: la aplicación de la diplomacia de los pueblos por la vida; la participación de las comunidades indígenas originarias y la

⁵⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. *Breve reseña histórica*. Consultado el 13 de junio de 2017 en la [http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/files/4_%20OBJETIVOS%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL%20\(OGI\)-2016.pdf](http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/files/4_%20OBJETIVOS%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL%20(OGI)-2016.pdf)

⁵⁸ Es el nombre con el que se conocía antes de la conquista española a América que literalmente significa “tierra en plena madurez” o “tierra de sangre vital”. *Crónicas de la Tierra sin Mal*. Consultado en la URL: <http://cronicasinmal.blogspot.mx/2013/03/abya-yala-el-verdadero-nombre-de-este.html>

lucha por sus derechos culturales; y, en el ámbito de los procesos de integración internacional, la articulación del interés individual con el interés de vivir bien colectivo.

- En el ámbito comercial, la relación se hará de acuerdo con el concepto “Integración con Soberanía”.

Enmarcada en la llamada “Diplomacia de los Pueblos”, Bolivia ha privilegiado el diálogo y el fortalecimiento al interior de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), al igual que la concertación de los países integrantes de este bloque: Venezuela, Cuba, Nicaragua, la Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, y Granada.⁵⁹

De igual forma, Bolivia es miembro de la Organización de Estados Americanos, de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En 2015 ingresó como miembro de pleno derecho al MERCOSUR.⁶⁰ Al interior de este bloque, Bolivia ha mostrado su respaldo a Venezuela, teniendo en consideración que esta última nación fue suspendida de sus derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado parte en agosto de 2017, luego de que los otros integrantes -Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil-, decidieron aplicarle el Protocolo de Ushuaia debido a la situación política interna.

Asimismo, Bolivia mantiene una distancia política e ideológica frente a la Alianza del Pacífico y fue elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2017-2018.⁶¹

Las relaciones bilaterales de Bolivia con Argentina y Brasil se basan principalmente en las exportaciones de hidrocarburos, fuente principal de ingresos del país, además de mantener una estrecha relación por la lucha contra el narcotráfico.⁶² La agenda bilateral con Argentina contiene temas relacionados con la integración energética, física, comercial y académica; con la cooperación en materia de defensa, espacial, de medicina nuclear, de seguridad y defensa; y otros aspectos del área social y migratoria.⁶³

La relación con Brasil, si bien tienen un alto componente económico al enfocarse en las ventas de gas natural, también muestra coincidencias en temas

⁵⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. *Bolivia participa de la VII Reunión Extraordinaria del Consejo Político del ALBA – TCP*. 12 de enero de 2018. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/tDBu57>

⁶⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

⁶¹ Consejo de Seguridad. *Países elegidos Miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/WaMMYp>

⁶² Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Breve reseña histórica. *Ídem.*

⁶³ _____, *Reunión Técnica Bilateral Bolivia-Argentina*, 16 de enero de 2018. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/Bh54BJ>

relacionados con la integración sudamericana, por ejemplo, el proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración (CFBI), alentado por Bolivia, y que tiene el objetivo de unir mediante una línea férrea los puertos de Santos, (Brasil), y de Ilo (Perú), contando con el apoyo de Paraguay y Uruguay. Esta iniciativa buscaría abrir una ruta entre los océanos Atlántico y Pacífico, así como agilizar los flujos comerciales hacia los mercados de Asia.⁶⁴ Otra iniciativa binacional es la construcción del puente Guayaramerin-Guajaramerin.

La agenda bilateral entre ambos países incluye la cooperación en las materias de energía, el transporte, la seguridad, la lucha contra la delincuencia organizada, además de la implementación del Convenio donde se otorga a Bolivia un depósito franco en el Puerto de Paranaguá (Brasil) para almacenar mercancías y los procesos relacionados con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).⁶⁵

La relación entre Bolivia y Chile ha estado marcada por diversos desencuentros que incluso los llevaron a romper relaciones diplomáticas en 1978, manteniendo desde entonces vínculos a nivel consular. En 2013, Bolivia presentó una demanda en contra de Chile ante la Corte Internacional de Justicia a fin de determinar si existe la obligación por parte de este último país de negociar acerca de una salida soberana al Océano Pacífico, la cual perdió tras la llamada Guerra del Pacífico (1879-1884). Así, la suscripción del Tratado de Paz, Amistad y Comercio de 1904 otorgó a Bolivia el libre derecho de tránsito comercial por el territorio chileno y por los puertos del Pacífico a perpetuidad.

Junto a esta controversia y siendo otro motivo de distanciamiento, en 2016, Chile demandó a Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia a fin de que ésta determine los derechos de las aguas del Río Silala. El juicio para determinar acerca de la existencia de la obligación de Chile de negociar con Bolivia sobre la salida soberana al océano Pacífico entró en la fase de audiencias orales públicas (19 al 28 de marzo de 2018) en La Haya⁶⁶ por lo que se prevé que a mediados de año podría presentarse el fallo judicial.⁶⁷

Con respecto a los vínculos entre Bolivia y Estados Unidos también existe un marcado distanciamiento, pues en 2008, ambos países expulsaron a sus respectivos embajadores y actualmente mantiene relaciones diplomáticas a nivel de encargados de negocios. Ese mismo año, el Presidente Evo Morales

⁶⁴ La Razón. *Brasil se suma al tren bioceánico y fortalece proyecto regional para llegar a mercados de Asia*. 5 de diciembre de 2017. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/s9rHwU>

⁶⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. *Bolivia y Brasil dinamizan Relaciones Bilaterales*. 6 de octubre de 2017. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/YcVCct>

⁶⁶ International Court of Justice (ICJ). *The Court to hold public hearings from Monday 19 to Wednesday 28 March 2018*. 31 de enero de 2018. Consultado el 13 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/BnWEGQ>

⁶⁷ Tele13. *Evo Morales visitará Chile una semana antes de alegatos en La Haya*. 12 de febrero de 2018. Consultado el 13 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/5dY5Mr>



suspendió también las actividades de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en el país tras acusar a sus agentes de conspirar en contra de su gobierno y en 2013 expulsó a la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Recientemente se dio a conocer que los dos países han manifestado su interés en avanzar en sus relaciones bilaterales,⁶⁸ si bien el Gobierno boliviano emite constantes señalamientos a lo que califica como “posturas de injerencia política y agresión” hacia los procesos que ocurren en Bolivia y Venezuela.⁶⁹ En contraparte, Bolivia ha mostrado su disposición para lograr un mayor acercamiento con China, incluso mediante la instauración de una alianza estratégica, con base en las similitudes ideológicas y políticas, y especialmente debido a que existe, en opinión de la Cancillería boliviana, “una cooperación sin injerencia y respeto recíproco”.⁷⁰

Las relaciones que mantiene Bolivia con la Unión Europea son buenas y se desarrollan en el marco del mecanismo denominado Diálogo de Alto Nivel. Bolivia es el país que mantiene más estrecha la cooperación bilateral con la Unión Europea en América Latina, la cual tiene proyectada una inversión de 281 millones de euros para el período 2014-2020.⁷¹

A nivel regional, el 12 de abril de 2018, Bolivia asumió el ejercicio efectivo de la Presidencia Pro Tempore de la Unión de Naciones Suramericanas durante la gestión 2018-2019, en la que sus prioridades giran en torno a la profundización del diálogo, la cooperación, la paz, la democracia, la participación ciudadana y el respeto de los derechos humanos con lo que aspira a contribuir a la construcción, de manera participativa y consensuada, de la integración plena y armoniosa de Sudamérica.⁷² En otro dato relevante de este año, el 16 de abril, el Presidente Morales firmó el Tratado de prohibición de Armas Nucleares.⁷³

En 2019, Bolivia asumirá la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

⁶⁸ EFE. *EE.UU. expresa a Bolivia su deseo de normalizar la relación bilateral*. 21 de marzo de 2017. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/kyG2ZL>

⁶⁹ Sputnik. *Bolivia espera que EEUU abandone posturas injerencistas para mejorar relaciones en 2018*. 6 de diciembre de 2017. Consultado el 12 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/YirqpD>

⁷⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. *China y Bolivia estrechan sus lazos de amistad y cooperación*. 15 de enero de 2018. Consultado el 13 de febrero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/CxKG2D>

⁷¹ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

⁷² Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. *Traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la UNASUR*. Consultado el 18 de abril de 2018 en la URL: <http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/>

⁷³ _____. *Presidente Morales firmó el Tratado de prohibición de Armas Nucleares*. 16 de abril de 2018. Consultado el 18 de abril de 2018 en la URL: <https://goo.gl/K8fcvS>



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-BOLIVIA

México y Bolivia coinciden en los siguientes foros parlamentarios: el Parlamento Latinoamericano y Caribeño; la Confederación Parlamentaria de las Américas; ParlAmericas; y la Unión Interparlamentaria (UIP).

El Grupo de Amistad México-Bolivia es presidido por la Diputada Sandra Luz Falcón Venegas (MORENA), además de estar integrado por otros ocho Diputados: 3 del PRI, 3 del PAN, 1 del PVEM y 1 de Nueva Alianza:⁷⁴

- María del Rosario Rodríguez Rubio, Vicepresidenta.
- Efraín Arellano Núñez.
- Sharon María Teresa Cuenca Ayala.
- Marco Antonio Gama Basarte (con licencia).
- María Eugenia Ocampo Bedolla.
- Luis Agustín Rodríguez Torres.
- Fabiola Rosas Cuautle.
- Carmen Salinas Lozano.

En mayo de 2014, el Senado de la República recibió la visita del entonces Presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia, Senador Eugenio Rojas Apaza. En este marco, el Legislador boliviano sostuvo una reunión de trabajo con el entonces Presidente del Senado, Raúl Cervantes, la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Senadora Gabriela Cuevas, y con la Senadora Dolores Padierna. También se reunió con la Senadora Luisa María Calderón para abordar el tema de los grupos indígenas en ambos países.

⁷⁴ Cámara de Diputados, *Bolivia*, s. l. s. f. Consultado el 14 de junio de 2018 en la URL: <https://goo.gl/m8qbxS>

RELACIONES BILATERALES MÉXICO-BOLIVIA

El 3 de junio de 1831, el Gobierno mexicano nombró a Juan de Dios Cañedo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Repúblicas de Bolivia, Perú, Chile, Buenos Aires, Paraguay y el Imperio del Brasil. En 1839, México suspendió el envío de representantes diplomáticos debido, entre otras causas, a la guerra entre Bolivia, Chile y Perú.⁷⁵

Posteriormente, el 11 de diciembre de 1877, el entonces Presidente Porfirio Díaz emitió un decreto que estableció una legación mexicana ante los Gobiernos de Colombia, Bolivia, Perú, Venezuela y Ecuador, pero el estallido de la Guerra del Pacífico obligó a los diplomáticos de México a retirarse. Las relaciones con Sudamérica se restablecieron el 24 de abril de 1901. Al año siguiente, en 1902, inició funciones el Consulado General en La Paz, registrándose en esa época esporádicos contactos comerciales entre empresas mexicanas y bolivianas.⁷⁶

El 18 de agosto de 1914, el Gobierno constitucionalista decretó el cierre temporal de todas las misiones mexicanas y sería en 1916 cuando se normalizaron los vínculos diplomáticos. Bajo la Presidencia de Venustiano Carranza se creó la representación para los Gobiernos de Perú y Bolivia, con sede en este último país. No obstante, fue en 1935 que, en reciprocidad al nombramiento de un Enviado Extraordinario por el Gobierno boliviano, México elevó el rango de su delegación en aquel país, al enviar a Alfonso de Rosenzweig Díaz como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia. Finalmente, el 1 de febrero de 1939, se elevaron las relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores.⁷⁷

En 1998 se instaló la Comisión Binacional Permanente México-Bolivia, identificada como el principal mecanismo de diálogo político, además de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva. En abril de 2016 se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México - Bolivia en la cual se realizó una evaluación del estado de la relación bilateral en los rubros político, económico y de cooperación, así como los avances en los compromisos emanados de la IV Reunión celebrada en 2014. Además, se establecieron las prioridades en el corto y mediano plazo en temas de interés común. Se acordó la realización de la VI Reunión en 2018, a nivel de Cancilleres en Bolivia.⁷⁸

En 2017, se realizaron reuniones para activar el Mecanismo de Consultas Consulares Bolivia – México bajo el interés de abordar los siguientes temas: 1)

⁷⁵ SRE. *Manual de Organización de la Embajada de México en Bolivia*, mayo de 2010 y SRE, Acervo histórico diplomático, Estado Plurinacional de Bolivia, octubre de 2016. Consultados el 13 de febrero en las URLs <https://goo.gl/2svLC2> y <https://goo.gl/cxQPWU>

⁷⁶ *Ídem.*

⁷⁷ *Ídem.*

⁷⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores. *La Subsecretaría para América Latina y el Caribe concluye Visita Oficial a Bolivia*. 8 de abril de 2016. Consultado el 12 de junio de 2017, en la URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-subsecretaria-para-america-latina-y-el-caribe-concluye-visita-oficial-a-bolivia>



Migración y sus impactos regionales y globales; 2) Cooperación en materia migratoria bilateral, regional y multilateral; 3) Intercambio de información sobre sistemas migratorios; 5) Intercambio de experiencias sobre prácticas de protección consular; y 6) Procedimiento para la obtención de nacionalidad.⁷⁹

En el marco de su Visita Oficial a México, el 8 de diciembre de 2017, el Canciller del Estado Plurinacional de Bolivia, Fernando Huanacuni, fue recibido por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso. En primer lugar, se evaluaron los avances alcanzados en los compromisos adoptados en la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente (abril de 2016); en las Comisiones Mixtas de Cooperación Educativa, Cultural y Deporte, y Técnica y Científica; en la IV Reunión del Comité de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia; y en la Reunión del Mecanismo de Consultas Consulares y Migratorias. Para dar continuidad a la agenda bilateral, las dos partes acordaron celebrar las próximas reuniones de esos mecanismos durante el primer trimestre de 2018.⁸⁰

En otro asunto concreto, los Cancilleres de México y Bolivia anunciaron la decisión de iniciar el trabajo técnico para una pronta eliminación de la visa de turista para visitantes, sin propósitos de negocios, por una estancia de un plazo de hasta 180 días con el objetivo de favorecer el crecimiento del turismo recíproco. Otros acuerdos fueron los siguientes: 1. Ampliar la cooperación sur-sur en materia de turismo y pueblos indígenas, entre otros; y 2. Trabajar de manera conjunta en los ámbitos bilateral, regional y multilateral para hacer aportaciones constructivas al diálogo que promueve la Organización de las Naciones Unidas en el Pacto Mundial para una Migración Regular, Segura y Ordenada.⁸¹

El Canciller Videgaray agradeció al pueblo y al gobierno de Bolivia por su generosidad y solidaridad ante los terremotos ocurridos en México en septiembre de 2017, incluidas las 21 toneladas de ayuda humanitaria.⁸²

El 30 de abril de 2018 se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente encabezada por el Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores Luis Alfonso de Alba, y la Vicecanciller de Bolivia Carmen Almendras. En la reunión se analizó el estado de la relación bilateral destacando la celebración de encuentros de alto nivel entre Cancilleres, los trabajos de las Comisiones y Subcomisiones, la instauración del Mecanismo de Consultas Consulares y Migratorias, los resultados de la balanza comercial y los avances de la cooperación técnica. Además, el encuentro sirvió para concluir

⁷⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Boletín Consular. Julio de 2017. Consultado el 5 de marzo de 2018 en la URL: <https://goo.gl/qVTpQx>

⁸⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores. *El Canciller del Estado Plurinacional de Bolivia, Fernando Huanacuni, realiza visita oficial a México*. 8 de diciembre de 2017. Consultado el 5 de marzo de 2018 en la URL: <https://goo.gl/5XtsKH>

⁸¹ *Ídem*.

⁸² *Ídem*.



el proceso de revisión de acuerdos que se desarrolló de manera virtual, en temas culturales, educativos, comerciales, de comunicaciones, entre otros.⁸³

El 18 de mayo de 2018, el Canciller Luis Videgaray sostuvo una reunión con el Presidente Evo Morales, en la que refrendó el interés de México para seguir fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación bilateral. Asimismo, el Canciller mexicano anunció que se ha avanzado en el proceso para eliminar el requisito de visa para ciudadanos del país sudamericano, y señaló que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) autorizó la importación de quinoa boliviana a México.⁸⁴

Posteriormente, el Canciller Videgaray dialogó con su homólogo boliviano, el Ministro Fernando Huanacuni, sobre diversos temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, así como de los intercambios económicos y de inversión, y sobre cooperación consular y migratoria. Además, se les informaron los resultados obtenidos en la VI Reunión de la Comisión Binacional. De igual forma, el Canciller Videgaray atestiguó la firma de un Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia, así como de un Programa de Colaboración entre ProMéxico y Promueve Bolivia.⁸⁵

Por otra parte, el Canciller mexicano recibió por parte del Gobierno de Bolivia la Condecoración de la Orden del Cóndor de los Andes, la más alta distinción que otorga el Estado Plurinacional de Bolivia, y a su vez el Gobierno de México otorgó al Canciller Fernando Huanacuni la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca.

⁸³ Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en México. *Culmina exitosamente VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente - COBIPER México – Bolivia*. Consultado el 23 de mayo de 2018, en la URL: <http://www.embol.org.mx/index.php/comunicacion/noticias/194-cobiper-bolivia-mexico>

⁸⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Se reúne el Canciller Videgaray con el Presidente de Bolivia, Evo Morales*. 18 de mayo de 2018. Consultado el 23 de mayo de 2018, en la URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/se-reune-el-canciller-videgaray-con-el-presidente-de-bolivia-evo-morales>

⁸⁵ *Ídem*.

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-BOLIVIA

Las relaciones comerciales entre México y Bolivia están regidas por el Acuerdo de Complementación Económica No. 66 (ACE 66), el cual entró en vigor el 7 de junio de 2010 y sustituyó al Tratado de Libre Comercio entre ambos países que estuvo vigente por 15 años, contados a partir de 1995. Dicho Acuerdo tiene como objetivos estimular la expansión y diversificación del comercio; eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes; promover condiciones de competencia leal en el comercio; establecer lineamientos para la cooperación en los ámbitos regional y multilateral; y crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Acuerdo, para su administración conjunta y para la solución de controversias.⁸⁶

Los datos de la Secretaría de Economía reportan que en 2017 el comercio total entre México y Bolivia fue de 212.051 millones de dólares, de los cuales 186.753 millones de dólares correspondieron a las exportaciones mexicanas a dicho país. En contraparte, las importaciones procedentes de Bolivia tuvieron un monto de 25.298 millones de dólares. La balanza comercial mostró un superávit comercial favorable a México por 161.455 millones de dólares.

Balanza comercial de México con Bolivia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	97,209	44,781	141,990	52,428
2011	119,400	45,199	164,599	74,201
2012	177,604	44,312	221,916	133,292
2013	199,451	31,674	231,125	167,777
2014	226,411	26,123	252,534	200,288
2015	171,995	29,798	201,793	142,197
2016	156,287	29,836	186,123	126,451
2017	186,753	25,298	212,051	161,455
2018 /1	40,819	5,191	46,010	35,628

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.

/1 enero-marzo

En 2017, los principales productos de México exportados a Bolivia fueron los siguientes: tractores; vehículos de cilindrada superior a 1,750 cm³ pero inferior o igual a 2,000 cm³ y potencia inferior a 150 H.P.; poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.); demás vehículos automóviles para el transporte de mercancías con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t.; y poliestireno expandible.⁸⁷

⁸⁶ Secretaría de Economía. *Reporte de la relación comercial y de inversiones entre México y Bolivia*. s. f. Consultado el 5 de marzo de 2018 en la URL: <https://goo.gl/sWtsJt>

⁸⁷ _____. *Principales productos exportados por México a Bolivia*. s. l. s. f. Consultado el 18 de abril de 2018 en la URL: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/C6ppx_e.html



Asimismo, en 2017, los principales productos importados por México procedentes de Bolivia fueron: estaño sin alear; cascos sin ahormado ni perfilado del ala, platos (discos) y cilindros para sombreros; pieles de bovino, con precurtido vegetal; madera; y minerales de plata y sus concentrados.⁸⁸

La Secretaría de Economía no tiene registro de la presencia de inversión extranjera en México proveniente de Bolivia.⁸⁹ El Banco Central boliviano señala que en 2016 se recibieron flujos de inversión extranjera directa por 410 millones de dólares, siendo los principales países de origen: España, Francia, Reino Unido, Suecia y Estados Unidos.⁹⁰

⁸⁸ _____. *Principales productos importados por México procedentes de Bolivia*. s. l. s. f. Consultado el 18 de abril de 2018 en la URL: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/C6ppm_e.html

⁸⁹ _____. *Flujos de IED hacia México por país de origen y tipo de inversión*. Consultado el 18 de abril de 2018 en la URL: <https://goo.gl/QcALrz>

⁹⁰ Banco Central de Bolivia. *Reporte de Capital Privado Extranjero en Bolivia. Gestión 2016*. Agosto de 2017. Consultado el 18 de abril de 2018 en la URL: <https://goo.gl/yqb9kA>



TRATADOS BILATERALES MÉXICO-BOLIVIA⁹¹

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes instrumentos bilaterales entre México y Bolivia:

- Tratado de Extradición.
- Tratado sobre la Ejecución de Sentencias Penales.
- Convenio sobre Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia.
- Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica.
- Convenio sobre Transporte Aéreo.
- Convenio de Cooperación en las Áreas de la Educación, la Cultura y el Deporte.
- Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal.
- Acuerdo sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros.

⁹¹ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Tratados con la República de Bolivia*. Consultado el 23 de mayo de 2018, en la URL: https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES MÉXICO – BOLIVIA⁹²

Rubros	México		Bolivia	
	2017 (Est.)	2018 (Est.)	2017 (Est.)	2018 (Est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.1%	1.9%	4.2%	4%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,142.453	1,249.972	37.776	41.030
Producto Interno Bruto <i>per cápita</i> (dólares)	9,249.265	10,020.796	3,412.238	3,647.862
Inflación	5.851%	3.759%	3.222	5.078
Tasa de desempleo (porcentaje del total de la fuerza laboral)	3.609%	3.677%	4%	4%
Población (millones de personas)	123.518	124.738	11.071	11.248
Índice de Desarrollo Humano 2016 ⁹³	77° Desarrollo humano alto		118° Desarrollo humano medio	

⁹² International Monetary Fund (IMF). *World Economic Outlook Database*, Op. cit.

⁹³ United Nations Development Programme, *International Human Development Indicators*, s. l. s. f. Consultado el 7 de junio de 2018 en la URL: <http://hdr.undp.org/en/countries>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

[@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Gabriela Guerrero Valencia
Alejandro Osornio Ramos